

## Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA)

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de área</b>
Sinap – Áreas del SPNN	Parque nacional natural
	Reserva natural
	Área natural única
	Santuario de flora
	Santuario de fauna
	Santuario de fauna y flora
	Vía parque
Sinap – Otras áreas	Parque regional natural
	Reserva forestal protectora nacional
	Reserva forestal protectora regional
	Distrito nacional de manejo integrado
	Distrito regional de manejo integrado
	Distrito de conservación de suelos
	Área de recreación
	Reserva natural de la sociedad civil
	Distritos de manejo integrado del Área de manejo especial de La Macarena
Ecosistemas estratégicos	Páramos
	Subpáramos
	Humedales
	Manglares
	Arrecifes coralinos
	Pastos marinos
	Bosque natural
	Bosque seco
	Sabana natural
Estrategias complementarias de conservación y desarrollo sostenible	Humedales RAMSAR
	Distrito de Aguas y Suelos del Caquetá
	Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMEC)
	Áreas protegidas declaradas por autoridad ambiental competente y que no hayan sido homologadas en las categorías del SINAP

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de área</b>
	Áreas de vida de la Ley 2173 de 2021
	Zonas amortiguadoras de áreas del SPNN
	Áreas con prioridades de conservación contempladas por PNN (establecidas por el CONPES 3680 de 2010) y Zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente <sup>1</sup>
	Zonas A de las reservas forestales de Ley 2 de 1959
	Zonas B y C de las reservas forestales de Ley 2 de 1959
	Zonas de las reservas forestales Ley 2 con decisión de ordenamiento previo a zonificación A, B y C
	Reserva forestal protectora-productora de la cuenca alta del Río Bogotá
	Reservas de biósfera
	Áreas importantes para la conservación de aves (AICA)
	Bosques de paz
	Bancos de hábitat
	Área marina protegida de los archipiélagos del Rosario y de San Bernardo (hasta tanto se adelante su proceso de homologación con las categorías de manejo del Sinap)
	Áreas susceptibles a procesos de restauración ecológica (definidas en el Plan nacional de restauración)
Instrumentos de ordenamiento ambiental y territorial	Otras áreas designadas como de conservación y preservación ambiental en los Pomca y Pomiuac
	Otras áreas designadas como suelo de protección en los POT por sus características paisajísticas o ambientales
	Áreas sensibles y estratégicas en el ámbito local, regional, nacional, y/o internacional (p. ej. zonas de recarga de acuíferos, rondas hídricas, nacimientos de agua), reconocidas y cartografiadas por alguna entidad del Estado, o identificadas durante el proceso de elaboración del estudio ambiental
Áreas, ecosistemas o recursos de especial protección	Áreas, ecosistemas o recursos de especial protección reconocidas a través de la jurisprudencia (p. ej. la Sentencia T- 622 que reconoce al río Atrato, su cuenca y afluentes como una entidad sujeta de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y las comunidades étnicas)

<sup>1</sup> Zonas declaradas y delimitadas por Minambiente. Es necesario verificar su vigencia dado que su declaración tiene un carácter temporal.

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de área</b>
	Áreas, ecosistemas o recursos naturales de especial protección por estar señalados en los pronunciamientos formales emitidos por órganos internacionales especializados, como la Corte Internacional de Justicia o la Corte Interamericana de Derechos Humanos (p. ej. Opinión consultiva OC-32-2025 para responder a la emergencia climática en el marco del derecho internacional de los derechos humanos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos bajo lo cual se señalan territorios de especial vulnerabilidad como la amazonia y territorios insulares)